



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

Oficio No. 015/SG/2019

Sesión solemne: 07/septiembre/2019.

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos, del día sábado 7 siete del mes de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del auditorio municipal J. Jesús González Gortazar, ubicado en la calle José Luis Leal Sin Número declarado como recinto oficial según se hace constar por acuerdo adoptado en la Sesión ordinaria Decima Tercera del Ayuntamiento Constitucional en el punto "D" asuntos varios, de fecha 30 treinta del mes de Julio del año en curso, por los miembros del H. Cabildo, y en cumplimiento a lo establecido en la artículo 47 fracción VIII de la Ley De Gobierno y la Administración Publica Municipal, se procede a celebrar la sesión solemne, en donde el presidente municipal Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez rinde su primer Informe de Gobierno en donde se comunica la situación actual del estado que guardan las distintas áreas en esta administración a la que se convoco por conducto del Presidente Municipal en la forma y términos de ley, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de la décima cuarta acta del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco.
5. Presentación del primer Informe de Gobierno por el Presidente Municipal de Villa Guerrero Jalisco., Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez.
6. Intervención del representante del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Dr. Gerardo Ballesteros De León Sub. Secretaria de Derechos Humanos de la Secretaria General de Gobierno.
7. Clausura de la sesión solemne.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA

Como primer punto de las actividades para esta sesión, el Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

PRESIDENTE MUNICIPAL
REGIDORA
SINDICO
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR

C. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ
C. ISAI BALTAZAR JARA
C. MTRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO
C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO
C. LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ
C. MOISES REYES BAÑUELOS
C. GUICELA SÁNCHEZ RAMÍREZ
C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ

Moisés Reyes B.

[Firma manuscrita]

Miguel García G.

Silvia C. Huizar P. Victoria Pinedo M.

M. Alejandro Valdes A.

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

REGIDORA

C. SILVIA CRISTINA HUIZAR PEREZ

REGIDORA

C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE SESIÓN.

Por lo tanto se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes en su totalidad y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Solemne de Ayuntamiento correspondiente al día sábado 7 siete del mes de septiembre del año 2019, dos mil diecinueve y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DÉCIMA CUARTA ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, JALISCO.

En este punto se pone a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior postergándola para la próxima sesión y la aprobación de la misma, a lo cual se les solicita a los regidores y regidoras que estén de acuerdo, lo manifiesten levantando la mano por la afirmativa para que se registre su voto. Presidente se le informa que se ha aprobado la dispensa del acta por unanimidad de los presentes.

QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO. LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ.

Dando continuidad al orden del día previamente establecido se deja a disposición el presente informe a los regidores y ciudadanos por escrito y en video, cumpliendo con lo que marca la ley y se procede a dar un mensaje, lectura y proyección del Primer Informe de Gobierno por el Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, Presidente Municipal de Villa Guerrero, Jalisco.

SEXTO PUNTO: INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL SR. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO. DR. GERARDO BALLESTEROS DE LEON, SUB SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

Consiste en la intervención del representante del señor gobernador Ing. Enrique Alfaro Ramírez el cual brinda a la ciudadanía el mensaje que envió por su conducto el gobernador.

SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

[Firma manuscrita]

Moisés Reyes B.

[Firma manuscrita]

Dignel García G.

Silvia C. Huizar P.

Victorino Pinedo M.

[Firma manuscrita]

Alejandra Valdes A. *[Firma manuscrita]*



Presidente Municipal. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión solemne de cabildo siendo las 14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos del día sábado 7 siete del mes de septiembre del año 2019, dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe.- CONSTE

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ
REGIDORA

C. ISAI BALTAZAR JARA
SINDICO

C. MTRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO
REGIDORA

C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO
REGIDOR

C.LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ
REGIDORA

C.MOISÉS REYES BAÑUELOS
REGIDOR

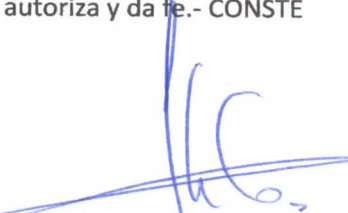
C. GUICELA SÁNCHEZ RAMÍREZ
REGIDORA

C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ
REGIDOR

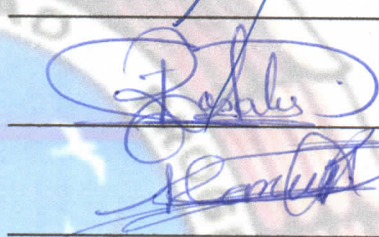
C. SILVIA CRISTINA HUIZAR PEREZ
REGIDORA

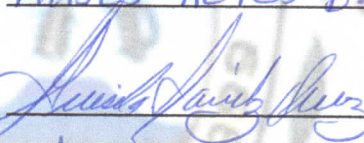
C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO
REGIDORA

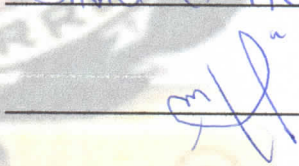
C. PROFR. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL


Victorina Pinedo M.


M. Alejandra Valdés A.


Moisés Reyes B.


Miguel Garcia G.


Silvia C. Huizar P.